

AVISO DE CIERRE ANTICIPADO

CONVOCATORIA: AMPM-18

OBJETO DE LA INVITACIÓN: *"Entregar recursos de cofinanciación no reembolsables a propuestas que tengan por objeto resolver las limitaciones o barreras que presentan las MIPYMES para ingresar a mercados internacionales de manera directa promoviendo el crecimiento empresarial, con el fin de aumentar sus exportaciones y fortalecer así el potencial exportador de empresas con productos o servicios sofisticados y/o innovadores."*

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del P.A. INNPULSA COLOMBIA, se permite informar que la convocatoria AMPM-18 es CERRADA DE MANERA ANTICIPADA, de acuerdo con las atribuciones contenidas en los Términos de invitación, especialmente a la facultad establecida en el numeral 6.5. CIERRE ANTICIPADO Y RECHAZO DE PROPUESTAS, que indica lo siguiente:

"INNPULSA COLOMBIA se reserva el derecho de cerrar anticipadamente la presente convocatoria y de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los oferentes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio o asumir costo alguno que con tal cierre o rechazo se pudiera generar a alguno de los proponentes."

La decisión de cierre anticipado de la invitación obedece a la estrategia que hoy tiene iNNpulsa, enfocada en las realidades actuales del país en temas de emprendimiento e innovación.

Por lo anterior lo invitamos a seguir consultando nuestras convocatorias.

La presente se publica el doce (12) de abril de 2019 en la página web <https://www.innpulsa.com>.

FIDUCOLDEX – UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL

